



ADECUACION TARIFARIA

En conformidad al Decreto Supremo N° 21 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo de fecha 21 de Enero de 2019, publicado en el diario oficial el 14 de mayo de 2019, TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. informa las tarifas vigentes a contar de las 00:00 horas del día 25 de febrero de 2023.

1.1 Servicios de Uso de Red

1.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	0,0521
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0390
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0261

1.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	0,0069
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0052
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0035

1.2 Servicios de Interconexión en los PTRs y Facilidades Asociadas

a) Conexión al PTR

Opción agregada

Cargo Mensual por tarjeta troncal E1 (\$/mes)	46.042
Cargo Mensual por tarjeta troncal 1Gb (\$/mes)	77.820
Cargo Mensual por tarjeta troncal 10 Gb (\$/mes)	195.262
Cargo Mensual por tarjeta troncal 100 Gb (\$/mes)	567.540

Opción desagregada

Cargo Mensual por tarjeta troncal E1 (\$/mes)	14.113
Cargo Mensual por tarjeta troncal 1Gb (\$/mes)	45.894
Cargo Mensual por tarjeta troncal 10 Gb (\$/mes)	163.335
Cargo Mensual por tarjeta troncal 100 Gb (\$/mes)	535.609

Desconexión

Cargo por desconexión (\$/evento)	63.106
-----------------------------------	--------

b) Adecuación de Obras Civiles

Cargo por cámara habilitada (\$/evento)	609.555
Cargo por habilitación y uso de túnel por cada cable ingresado (\$/metro)	218.589
Cargo por adecuación de canalizaciones por cada cable ingresado (\$/metro)	26.695
Conexión de un cable a los blocks en el MDF (modulo de 100 pares) (\$/block)	328.921
Conexión de un cable a las bandejas de terminación en el FDF (modulo de 32 fibras) (\$/block)	386.051
Uso de block en el MDF (\$/block)	2.248
Uso de bandeja terminación FDF (\$/block)	2.248

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización

Cargo por habilitación de espacio físico en PTR (\$/sitio)	369.846
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$/m ² mes)	16.484
Cargo por tendido de cable de energía (\$/metro)	22.285
Cargo por hora de visita supervisada (\$/hora)	22.479
Cargo por deshabilitación del espacio físico en PTR (\$/sitio)	369.846
Cargo Mensual por kilo-watt consumido (\$/kWh-mes)	466,65
Cargo mensual por kilo-watt disipado (\$/kWh-mes)	93,33

d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas

Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$/evento)	89.889
--	--------

e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código de Portador

Adecuación por incorporación del numero y habilitación de su encaminamiento, (\$/por centro solicitado)	128.530
Mantenión del numero (\$/mes)	0

1.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional

1.3.1 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional

Medición

Cargo por Registro (\$/registro)	0,0649
----------------------------------	--------

Tasación

Cargo por Registro (\$/registro)	0,1292
----------------------------------	--------

Facturación:

Cargo por Registro facturado (\$/registro facturado)	4,7241
--	--------

Cobranza:

Cargo por documento emitido (\$/documento)	27,83
--	-------

Administración de Saldos de Cobranza:

Cargo por registro (\$/registro)	0,3881
----------------------------------	--------

1.3.2 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador

a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes

Cargo anual (\$/año)	114.177
----------------------	---------

b) Información de Suscriptores y Tráficos, necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado

Información de Suscriptores y Tráfico para portadores (\$/mes)	62.427
Acceso remoto a información actualizada (\$/año)	1.428.670

c) Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado

Cargo habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	7.749
Cargo mantenimiento del sistema multiportador contratado (\$/mes)	2.401.106
Cargo por activación o desactivación de abonados (\$/evento)	3.873

Valores en pesos, Incluyen IVA.